CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
03 JUN 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:10

Moción de Orden del Día N° 17477

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Podemos Perú, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el artículo N°189 de la Constitución Política del Estado, establece que: "*El territorio de la República está integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos, en cuyas circunscripciones se constituye y organiza el gobierno a nivel nacional, regional y local, en los términos que establece la Constitución y la ley, preservando la unidad e integridad del Estado y de la Nación*"

Que, este 3 de junio, el distrito de Pucará celebra con orgullo su 197º aniversario de creación política, reafirmando su identidad histórica y su compromiso con el desarrollo sostenible en la provincia de Lampa.

Que, la cultura Pucará, con orígenes que se remontan al 500 a.C., destaca por sus impresionantes pirámides, monumentos escultóricos y su alfarería, reflejo de una civilización avanzada vinculada a las culturas Qaluyo y Chiripa, que enriquecen el patrimonio cultural del altiplano puneño.

Que, Pucará cuenta con atractivos turísticos emblemáticos como el Museo Lítico, el Museo de Cerámica, la Plaza del Torito, la zona arqueológica de Pucará y el Templo Santa Isabel, que constituyen un valioso legado cultural y un motor para el turismo regional.

Que, el Congreso de la República reconoce la relevancia de esta fecha y se suma al saludo y reconocimiento a la comunidad pucareña, sus autoridades y su gente, por mantener viva esta rica herencia cultural y avanzar hacia un futuro prometedor.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el más cordial saludo al distrito de Pucará, de la provincia de Lampa, del departamento de Puno, con motivo de celebrar el 197° aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo a la alcaldesa de distrito de Pucará, **BETTY MARILYN HUANCA DIAZ** y por intermedio, al cuerpo de regidores, las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los pobladores.

Lima, de mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
FLORES ANCACHI Jorge Luis
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2025 10:05:42-0500

Arq. JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República